



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

“Avanzamos para ti”

DRH/394-2023

6 de octubre del 2023

A : **Dra. Mariza De la Cruz**
Directora
Dirección de Relaciones Laborales

Asunto : Certificación de pago de beneficios laborales

Estimada Directora:

Cortésmente, certificamos que en el trimestre correspondiente de julio a septiembre del año en curso, no se realizaron pagos de beneficios laborales.

Esta información es suministrada como medio de verificación del indicador 09.2 de Fortalecimiento de las Relaciones Laborales, en el Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP), por lo que a la fecha hacemos constar que no tenemos ninguna gestión de este tipo de pagos pendientes.

Sin otro particular, se despide,

Atentamente,

Wendy Cruz G
Licda. Wendy Cruz G
Directora de Recursos Humanos

WCG/nt

